

ACTA RESUMIDA DE LA 26a. SESION

Presidente:	Sr. PIRIZ BALLON	(Uruguay)
más tarde:	Sr. GUERRERO (Vicepresidente)	(Filipinas)
más tarde:	Srta. DIOP (Vicepresidenta)	(Senegal)

SUMARIO

TEMA 87 del PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (continuación)

- a) OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE
- b) PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA

TEMA 88 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA INTERNACIONAL PARA LA REHABILITACION ECONOMICA DE ANGOLA (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/47/SR.26
5 de noviembre de 1992

ORIGINAL: ESPAÑOL

/...

Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

TEMA 87 del PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (continuación) (A/47/344, A/47/440-S/24558)

- a) OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (A/47/288-E/1992/94)
- b) PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA (A/47/187, A/47/291-E/1992/95, A/47/528, A/47/337, A/47/420-S/24519, A/47/455, A/47/539, A/47/553, A/47/554 (en proceso de publicación), A/47/562, A/47/573 (en proceso de publicación))

TEMA 88 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA INTERNACIONAL PARA LA REHABILITACION ECONOMICA DE ANGOLA (continuación) (A/47/531)

1. El Sr. VALENZUELA (Honduras) dice que los 129 desastres naturales ocurridos en el mundo de enero a septiembre de 1992 demuestran que esos fenómenos se están volviendo más frecuentes, en combinación con los cambios climáticos que provocan alteraciones en la naturaleza. Sus consecuencias son catastróficas para las frágiles economías de los países en desarrollo, que necesitan de la asistencia de las Naciones Unidas y los países donantes para ayudarles a hacer frente a las situaciones de emergencia. A ese respecto, hay que reconocer la valiosa aportación de los organismos internacionales que actúan en cooperación con la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO), entre ellos el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y organizaciones no gubernamentales como Caritas y CARE.

2. La proclamación del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales ha servido para intensificar las actividades de la UNDRO y reflexionar sobre la capacidad de las Naciones Unidas para prevenir y reducir los desastres naturales. Desde su establecimiento en marzo de 1972, la UNDRO ha desempeñado funciones de coordinación e intercambio de información sobre las necesidades de socorro y las aportaciones de los países donantes, además de movilizar y coordinar la asistencia de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, para lo cual organiza misiones, moviliza contribuciones de socorro y asesora a los gobiernos. Sin embargo, la UNDRO no cuenta con recursos financieros suficientes para atender adecuadamente las continuas demandas de emergencia en todo el mundo. La Asamblea General y el Consejo Económico y Social lo han reconocido claramente en numerosas resoluciones, en las que han solicitado que se incrementen esos recursos.

3. En la primera Conferencia Ministerial de los Países del Istmo Centroamericano y de la Comunidad del Caribe, celebrada en Honduras en enero de 1992, se estableció un mecanismo permanente para promover una mayor cooperación entre ambas regiones respecto de iniciativas conjuntas en esferas como las del medio ambiente y los desastres naturales. Una iniciativa muy

/...

(Sr. Valenzuela, Honduras)

encomiable es el programa de capacitación en materia de prevención y rehabilitación que ejecuta la UNDR0 en Centroamérica con el apoyo del PNUD. En Honduras se están celebrando consultas permanentes, sobre todo para prevenir y mitigar las inundaciones en invierno, y se estimula la ejecución de proyectos regionales como la red de silos para el almacenamiento de granos básicos y otros proyectos similares destinados a fortalecer la capacidad nacional de respuesta inmediata. Sin embargo, esos esfuerzos requieren el apoyo complementario de la comunidad internacional.

4. El Sr. Guerrero (Filipinas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

5. El Sr. CASTANEDA (El Salvador), hablando en representación de los países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) dice que las necesidades de asistencia humanitaria no son problemas simplemente nacionales o locales, sino una tarea prioritaria de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar mediante sus propios programas y como elemento catalizador y unificador de los esfuerzos de los gobiernos y de las organizaciones no gubernamentales. El establecimiento del Departamento de Asuntos Humanitarios debería permitir una respuesta más eficiente y efectiva de las Naciones Unidas en casos de desastres naturales. El Salvador apoya sin reservas la labor realizada hasta la fecha por ese Departamento, de conformidad con los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad, y con pleno respeto de la soberanía, la integridad territorial y la unidad nacional de los Estados. El orador expresa su solidaridad con Benin, Djibouti, el Ecuador, el Líbano, Liberia, Madagascar, Mozambique, la República Centroafricana, Somalia, el Sudán, Vanuatu y el Yemen, países que atraviesan situaciones difíciles y necesitan el apoyo de la comunidad internacional.

6. En Centroamérica, se ejecutó satisfactoriamente en el período 1987-1991 el Plan Especial de Cooperación Económica (PEC), que ha establecido un marco de referencia, aceptado por los gobiernos y la Asamblea General, para concentrar la atención de la comunidad internacional en las medidas necesarias para la reconciliación y la paz en Centroamérica. Además, ha facilitado la articulación de un consenso en esa región para consolidar la paz sobre bases firmes y duraderas, ha fortalecido las instituciones y los foros de integración y los organismos nacionales, y ha contribuido a la movilización de recursos de cooperación externa. No obstante los avances logrados, se ha estimado oportuno introducir cambios en el PEC con el fin de ajustar la estrategia vigente a la nueva dinámica del proceso de integración en Centroamérica, en apoyo de la construcción y consolidación de la paz, del sector agropecuario, de la infraestructura de comunicaciones y energía, del desarrollo social, del medio ambiente y del fortalecimiento institucional. Se tratará de concentrar los recursos pendientes en dos nuevas esferas programáticas: la modernización productiva y la capacitación de los recursos humanos. El PEC es una pieza integral para la consolidación de la paz, la democracia y el desarrollo en Centroamérica.

7. Los Acuerdos de Chapultepec, concluidos en enero de 1992, han traído consigo la urgente necesidad de la reconstrucción política, social y económica de El Salvador, cuyo nivel de violencia en los últimos años redujo la

/...

(Sr. Castaneda, El Salvador)

productividad y el nivel de vida, destruyó gran parte de la infraestructura económica y social y aceleró la degradación del medio ambiente. El Salvador, que atraviesa un difícil período de transición dada la limitación de recursos financieros para aplicar los acuerdos de paz, estudia la posibilidad de pedir próximamente a la Asamblea General que se pronuncie a favor de prestarle ayuda para la reconstrucción y el desarrollo del país.

8. El Sr. BIAOU (Benin) encomia las actividades de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO) y señala la necesidad de incrementar los recursos que se le asignan en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, y de aumentar también considerablemente las contribuciones voluntarias en el marco del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales. Sólo así se podrá evitar que los daños causados por los desastres naturales frustren los esfuerzos por lograr un desarrollo sostenible y ambientalmente racional. Benin propone que se estudie la posibilidad de incorporar al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas el 40% de gastos de personal de la UNDRO que se financian con cargo a las contribuciones voluntarias, para evitar que tan importante labor quede a merced del carácter incierto de esas contribuciones.

9. Benin no está plenamente satisfecho con el informe del Secretario General (A/47/337), pues en la parte correspondiente al país no se mencionan las disposiciones de los párrafos 6 y 7 de la resolución 45/230 de la Asamblea General, a pesar de que las inundaciones de julio y agosto de 1991 causaron pérdidas de vidas, daños materiales, desplazamientos de población y la destrucción de cultivos y ganados. Por lo tanto, por intermedio de la Comisión pide al Secretario General que presente un informe sobre la aplicación de la resolución en lo que respecta a Benin, a fin de atender a las necesidades de reconstrucción resultantes de los desastres, en particular de las inundaciones de los últimos diez años, y de ejecutar programas concretos de prevención. Cabe aclarar que Benin no rechaza la parte del informe que le concierne, sino que desea que se tomen en cuenta las disposiciones de la resolución. Benin reitera su agradecimiento a los organismos de las Naciones Unidas y a los Estados que le han brindado apoyo mediante donaciones y contribuciones para hacer frente a las situaciones de emergencia, y confía en que prosigan sus esfuerzos.

10. El Sr. TOROU (Chad) dice que el Jefe del Estado del Chad, teniendo en cuenta el deterioro de la situación socioeconómica del país y en consulta con los partidos de oposición, los sindicatos y las asociaciones de defensa de los derechos humanos, estableció el 22 de mayo de 1992 un Gobierno de apertura, que elaboró un programa de acción. Para promover el desarrollo económico se ejecutará un plan de orientación para el año 2000, centrado en la privatización, la liberalización de la economía y el desarrollo sectorial, que comprende también medidas fiscales y de austeridad. Con el apoyo de Francia, se reestructurará el ejército, cuyos efectivos se reducirán de 50.000 a 25.000 hombres. Tales medidas, adoptadas en condiciones políticas difíciles, han tenido ya repercusiones sociales, pero no pueden postergarse sin correr el riesgo de tener que aplicar en el futuro otras más onerosas.

/...

(Sr. Torou, Chad)

11. Además, el segundo sector en importancia de la economía chadiana, el algodón, ha sido afectado por el desfavorable entorno económico internacional. La reestructuración del sector algodonero ha reducido los ingresos de los productores, y el cierre de fábricas ha disminuido el poder adquisitivo de la población. Teniendo en cuenta esa difícil situación, cabe esperar que la comunidad internacional prosiga sus esfuerzos conforme a lo establecido en las mesas redondas sobre asistencia al Chad celebradas en Ginebra en 1982, 1985 y 1990. El orador anuncia que se ha alterado el calendario de las consultas sectoriales sobre los temas seleccionados en la última mesa redonda, por lo que el Chad presentará a la Segunda Comisión un proyecto de decisión que constituirá la base jurídica de esas actividades, y confía en que se aprobará por unanimidad.

12. La Sra. RAHOLINIRNA RADAFIARISOA (Madagascar) destaca la necesidad de redoblar los esfuerzos por lograr los objetivos del Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales. Madagascar asigna importancia primordial a la planificación y ejecución de programas de prevención que mitiguen los efectos negativos de los desastres y, a ese respecto, encomia las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo relativas a la gestión de los asentamientos humanos en zonas expuestas a los desastres. Asimismo, toma nota con interés de la propuesta formulada en la Declaración de Tampere sobre la celebración en 1983 de una conferencia para concertar un convenio intergubernamental sobre comunicaciones para casos de desastre.

13. A fin de fortalecer los mecanismos internacionales de socorro y mitigación de los efectos de los desastres, es necesario intensificar la transferencia de tecnología, experiencias e información pertinentes de los países donantes a los países expuestos a los desastres, mediante la facilitación del acceso a las publicaciones, la capacitación y la celebración de seminarios y cursos prácticos. A ese respecto, Madagascar apoya la propuesta hecha en la cuarta reunión de funcionarios encargados de los servicios nacionales de socorro de emergencia de que se organice un curso práctico sobre el uso de efectivos militares en las operaciones de socorro. Las conferencias internacionales celebradas en el presente año y las que se organizarán próximamente tienen como denominador común el desarrollo, pero los avances que se logran y los difíciles años de esfuerzos de desarrollo pueden quedar destruidos en poco tiempo por los desastres naturales. Por consiguiente, toda estrategia de desarrollo debe comprender medidas tendentes a reducir la vulnerabilidad de esos países y fortalecer su capacidad de respuesta en casos de desastre. Madagascar ha padecido en el presente año la sequía y la plaga de acrididos, flagelos que afectan considerablemente a su sector agropecuario, base de la economía nacional, y que ponen en peligro su seguridad alimentaria, por lo que pide a la comunidad internacional que apoye los esfuerzos del Gobierno para encarar esos problemas y que contribuya al fortalecimiento de la capacidad nacional para hacer frente a los desastres.

14. El Sr. KABIR (Bangladesh) dice que no se tiene memoria de un ciclón peor que el que azotó el sur de su país el 30 de abril de 1991, causando la muerte de unas 140.000 personas, y dejando sin abrigo a millones de sobrevivientes y dañando gravemente la infraestructura. La UNDR0 realizó una labor inestimable

/...

(Sr. Kabir, Bangladesh)

y contribuyó a señalar a la atención de la comunidad internacional las necesidades que surgieron como consecuencia del terrible desastre. La trágica experiencia de Bangladesh demuestra la enorme importancia de la acción paliativa de los desastres naturales en las zonas más vulnerables. Es, pues, imprescindible ampliar las medidas de prevención y preparación para casos de desastre en los planos nacional y regional y desarrollar al máximo los sistemas de información y de alerta anticipada. Por todo ello, Bangladesh acoge con satisfacción la iniciativa de establecer un registro central de la capacidad de respuesta en casos de desastre.

15. La escasez de recursos para llevar a cabo operaciones de emergencia constituye un problema fundamental para el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Habida cuenta de que el monto de los recursos necesarios varía en función de las distintas situaciones que se plantean, sería conveniente revisar constantemente planes para situaciones imprevistas y almacenar productos alimenticios, medicinas y otros suministros imprescindibles en casos de desastre. La delegación de Bangladesh considera asimismo que toda reestructuración institucional de la asistencia humanitaria de emergencia debe estar encaminada a aprovechar plenamente los elementos ya disponibles y, en ese sentido, destaca la importancia de la práctica de la UNDR0 de realizar llamamientos unificados y consolidados en caso de emergencia.

16. Por otra parte, la coordinación de este tipo de asistencia exige la estrecha cooperación de las autoridades de los países afectados con los funcionarios de las Naciones Unidas y de otros organismos encargados de las operaciones de socorro. Dada la necesidad de disponer prontamente de información, conviene que se establezca una estrecha cooperación entre la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y los gobiernos donantes. En ese sentido, el orador valora positivamente las disposiciones de la Declaración de Tampere, en la que se destacó la importancia de las comunicaciones y de un sistema de instrumentos telecensores. También son de fundamental importancia los programas de capacitación en técnicas para casos de desastre, que aplican conjuntamente la UNDR0 y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Cabe destacar la conveniencia de promover una "cultura" local, con raíces autóctonas, en materia de mitigación de los desastres.

17. El número de personas amenazadas por los desastres aumenta a medida que crece la población. Además, las capas más desfavorecidas de la población se desplazan progresivamente a zonas cada vez más peligrosas, de manera que los desastres tendrán consecuencias cada vez más graves, a menos que se intensifiquen en medida condigna los esfuerzos preventivos y paliativos. En otras palabras, las medidas de prevención y preparación y el grado de vulnerabilidad de los países expuestos a desastres naturales no pueden desligarse de su situación económica general ni de su nivel de desarrollo. Para concluir, el orador señala que durante el presente Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales es necesario poner en marcha un amplio plan de acción en el que participen todos los organismos competentes de las Naciones Unidas y se aprovechen plenamente la experiencia y las ventajas comparativas de todo el sistema.

/...

18. El Sr. CAMARA (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) dice que confía sinceramente en que la incorporación de la UNDR0 al Departamento de Asuntos Humanitarios logre su propósito de permitir que el sistema de las Naciones Unidas responda rápidamente y de manera coordinada a los desastres naturales y a los causados por el hombre. La UNDR0 se estableció en 1972 para coordinar la incipiente asistencia internacional al Africa occidental y el Cuerno de Africa, afectados en aquel momento por graves desastres. En esa misma época, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) contribuyó por su parte a mitigar los efectos de la gran sequía del Sahel y la crisis de Etiopía organizando las primeras misiones multidisciplinarias de distintos donantes e iniciando una fructífera colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA). En 1975 se instituyó el Sistema mundial de información y de alerta anticipada sobre la alimentación y la agricultura, para conocer acabadamente la situación global en materia de provisión de alimentos.

19. Habida cuenta de que las situaciones de emergencia son cada vez más complejas y requieren una coordinación más perfecta de la asistencia internacional, se ha iniciado ya una nueva etapa en la que la UNDR0 y el Departamento de Asuntos Humanitarios desempeñarán un papel esencial en la evaluación de las necesidades, la rápida entrega de alimentos y suministros y la oportuna prestación de servicios. En esta nueva etapa se proyecta ampliar los programas de capacitación en técnicas para casos de desastre, que tienen una enorme importancia a corto y largo plazo, y afianzar la Red Internacional de las Naciones Unidas para casos de Emergencia (UNIENET) en el marco del Sistema mundial de información y de alerta anticipada. Los boletines de la UNIENET proporcionarán así información permanentemente actualizada, lo que facilitará la labor de la FAO. En síntesis, la FAO se compromete a colaborar activamente con el Departamento de Asuntos Humanitarios en la aplicación de las innovadoras medidas puestas en marcha por la UNDR0.

20. El Sr. AFONSO (Mozambique) destaca la importante labor realizada por el Gobierno y la comunidad internacional para mitigar la grave situación que afronta su país, y destaca, en particular, la labor de la Oficina de Operaciones de Emergencia en Africa, que es cada vez más difícil y compleja. La falta de medios sigue siendo el problema más grave de los países en desarrollo, que no pueden mitigar las consecuencias de los desastres naturales mientras quede sin resolver el problema más amplio de su desarrollo económico. En sus 18 años de independencia, Mozambique ha sufrido toda suerte de desastres naturales y calamidades provocadas por el hombre. Ya en los últimos años del decenio iniciado en 1971 el país se vio azotado por ciclones y por inundaciones devastadoras que arrasaron millares de toneladas de cosechas y dejaron sin hogar a centenas de miles de personas. El ciclo de inundaciones fue seguido por una sequía muy prolongada que afectó al país en 1983 y 1984. Por otra parte, cabe recordar que en 1991 el Africa austral sufrió la peor sequía de que se tiene memoria, y que Mozambique es el país más afectado de toda la región. Además, las terribles consecuencias de estos desastres naturales se vieron agravadas por el azote de una guerra, que expulsó del país a más de un millón de personas y dejó sin hogar a otros varios millones.

/...

(Sr. Afonso, Mozambique)

21. Para hacer frente a tan difícil situación, el Gobierno creó una Comisión Ejecutiva Nacional de Emergencia, que trabaja de consuno con el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para las Operaciones de Socorro de Emergencia. Con la intensificación de la guerra a fines del decenio anterior y durante los primeros años del actual, las actividades operacionales, especialmente en las zonas más apartadas del país, han tenido que superar dificultades creadas por la situación de inseguridad. Sin embargo, el personal de las Naciones Unidas y de otras organizaciones nacionales e internacionales no ha dejado nunca de cumplir con su deber.

22. El Presidente de la República de Mozambique y el jefe de la RENAMO firmaron el 4 de octubre de 1992 en Roma el Acuerdo General de Paz para Mozambique con miras a establecer una paz duradera, profundizar la democracia y promover la reconciliación efectiva en el país. El Protocolo VII del Acuerdo prevé la celebración de una conferencia de países y organizaciones donantes con el fin de recabar apoyo financiero al proceso electoral, a los programas de emergencia y rehabilitación para las personas desplazadas y los refugiados y a la reinserción social del personal militar desmovilizado de ambos bandos. El fin de las hostilidades es un importante paso adelante que permite iniciar un amplio plan de emergencia para rescatar al país de 16 años de sufrimientos sin nombre. El plan deberá dividirse en programas de corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con un conjunto de prioridades relacionadas con varios sectores de la vida social y económica. El Gobierno ha creado una comisión nacional encargada de evaluar los medios de movilizar el apoyo internacional al Programa Nacional de Rehabilitación Económica y Social.

23. El Sr. MBINDA (Angola) reitera el profundo reconocimiento del Gobierno de Angola por el apoyo recibido de la comunidad internacional para el restablecimiento de la paz en el país. Angola cuenta con abundantes recursos naturales y con una infraestructura socioeconómica suficiente, pero 16 años de guerra y desestabilización han modificado sus perspectivas económicas y sociales, por lo que necesita ayuda internacional. En 1987 y 1990 el Gobierno elaboró sendos planes de acción encaminados a la recuperación del país, pero la persistencia de las hostilidades los hizo fracasar.

24. El clima de paz y reconciliación reinantes, a pesar de la actitud adoptada por UNITA después de las elecciones, alienta nuevas esperanzas, y el Gobierno ha formulado un Programa para la rehabilitación de sectores clave de la economía y el aumento de las inversiones externas, en el que se asigna prioridad a la reorganización de las zonas rurales a fin de lograr la autosuficiencia alimentaria y la reinserción de los refugiados, las personas desplazadas y el personal militar desmovilizado. El Programa no se puede ejecutar sin el apoyo de la comunidad internacional, por lo que cabe esperar que el proyecto de resolución que se presentará a esos efectos reciba el pleno apoyo de la Comisión.

25. El Sr. Piriz Ballon (Uruguay) vuelve a ocupar la Presidencia.

26. El Sr. MAHMOUD (Líbano) dice que no se han podido mantener en 1992 los logros económicos de 1991. La lira libanesa ha sufrido una fuerte depreciación, lo que ha acarreado hiperinflación y disturbios sociales; de ahí

/...

(Sr. Mahmoud, Líbano)

que el objetivo prioritario de las autoridades sea hacer frente a la crisis económica y financiera. Con sus escasos recursos, el Gobierno del Líbano debe contrarrestar los efectos devastadores de 16 años de conflictos e invasiones, y abordar, entre otras tareas importantes, la rehabilitación de la infraestructura básica y los servicios públicos, la reorganización de la administración y del sistema de atención sanitaria, la planificación y reconstrucción de los servicios de enseñanza y el reasentamiento de unas 700.000 personas desplazadas.

27. Sin embargo, pese a las secuelas de la guerra, el Líbano cuenta todavía con una economía dinámica y presenta un apreciable potencial de crecimiento. En condiciones de seguridad y con un programa de estabilización económica, el Líbano puede volver a ser un importante foco de desarrollo en el Oriente Medio. Cabe esperar que se establezca en breve el Fondo Árabe Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo del Líbano, que ayudaría a revitalizar la economía libanesa. Es lamentable que las actividades de reconstrucción hayan recibido tan poco apoyo financiero, teniendo en cuenta que en años anteriores entraban en el Líbano miles de millones de dólares destinados a alimentar los sangrientos conflictos que desangraban al país.

28. El Gobierno y el pueblo del Líbano agradecen las actividades de socorro y asistencia realizadas por la comunidad internacional, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, y espera que se preste ayuda también a los planes de rehabilitación y reconstrucción del país. Resulta alentadora la designación del Coordinador Residente para el Líbano, en cumplimiento de la resolución 46/173 de la Asamblea General, y es de esperar que el Banco Mundial y el FMI presten asistencia al Líbano en un futuro cercano. La revitalización de la economía libanesa constituye una excelente inversión para el futuro de la región, pues el Líbano ha desempeñado una función importante en la modernización y el desarrollo de esa parte del mundo y tiene todavía el dinamismo y la ambición necesarios para volver a desempeñar su papel constructivo.

29. La Srta. ULLOA (Ecuador) manifiesta que, ante los desastres naturales que padece el mundo, el Ecuador apoya la iniciativa del establecimiento del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, que, sin embargo, no ha de afectar a los recursos destinados a la cooperación para el desarrollo. Son de elogiar las actividades de la UNDR0 encaminadas a aliviar la situación de los sobrevivientes y evacuados después de un desastre.

30. En los últimos años el Ecuador ha sufrido diversos desastres naturales, como el fenómeno de El Niño en 1982-1983 y el terremoto de marzo de 1987. Se solicitó la cooperación de la UNDR0, que estableció un centro para mitigar los efectos de los desastres naturales. El PNUD, bajo los auspicios de la Oficina de Asistencia Federal para los Desastres de los Estados Unidos (USAID/OFDA), y con la coordinación y asesoramiento de la UNDR0, inició en enero de 1987 el "Proyecto para la prevención y preparación contra desastres en el Ecuador y países vecinos", que estudia los posibles efectos de los desastres y prepara planes de emergencia para proteger a la población. Por su configuración montañosa y volcánica y por las condiciones hidrometeorológicas del océano frente a sus costas (corriente cálida de El Niño y corriente fría de Humboldt),

/...

(Srta. Ulloa, Ecuador)

el Ecuador padece terremotos, erupciones volcánicas e inundaciones. Ante la posibilidad de que ocurran nuevos desastres naturales, el proyecto prevé un mapa de microzonificación de Guayaquil, la ciudad más poblada del Ecuador, a fin de regular su planificación urbana. En Quito, la capital, se tomarán medidas para proteger a la población contra los deslizamientos de tierras. Se prepararán planes de emergencia para distintas regiones del país, que prevén la evacuación de las zonas afectadas y la capacitación de autoridades, estudiantes y público para estos casos. Dadas la envergadura y la complejidad del proyecto el país no puede ejecutarlo con éxito sin ayuda, por lo que precisa de la coordinación del PNUD, así como de servicios de expertos y recursos económicos.

31. La Srta. Diop (Senegal), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

32. El Sr. TEFERRA (Etiopía), dice que la situación humanitaria resulta preocupante en muchas partes del mundo como consecuencia de los desastres naturales y de los conflictos internos. La subregión del Cuerno de Africa sigue siendo la más afectada, como se desprende del llamamiento interinstitucional consolidado para el Programa Especial de Emergencia para el Cuerno de Africa. Conscientes de esa situación, los dirigentes de la subregión se reunieron en Addis Abeba en abril de 1992 y aprobaron una estrategia común relativa a la situación humanitaria en el Cuerno de Africa. Asimismo, aprobaron una declaración y un programa de acción en los que recalcaron la importancia de la prestación de asistencia, se comprometieron a observar y promover las normas y los principios humanitarios, pidieron que se establecieran corredores de seguridad para armonizar el principio de soberanía con la necesidad de garantizar los suministros de socorro, y señalaron a la atención de la comunidad internacional los problemas de las personas desplazadas y los refugiados y la necesidad de que la asistencia humanitaria se acompañara de una asistencia para el desarrollo a más largo plazo.

33. En esa reunión se examinaron también la situación en Somalia, que es la más importante tarea humanitaria que se plantea en el Cuerno de Africa, y sus repercusiones en los países fronterizos, y se estableció un comité permanente de alto nivel sobre Somalia a fin de coordinar la respuesta de la subregión a la crisis en ese país y complementar los esfuerzos regionales e internacionales por resolver los problemas. Otro hecho positivo fue la reunión de coordinación sobre Somalia celebrada en octubre de 1992, en Ginebra, en la que se aprobó un Plan de Acción de 90 días para la prestación de asistencia humanitaria. El 30 de noviembre y el 1º de diciembre de 1992, se celebrará una conferencia complementaria en Addis Abeba, con la asistencia de los donantes, los organismos de ayuda, los países interesados y varios grupos somalíes pertinentes. Etiopía reitera que está dispuesta a contribuir al éxito de esa conferencia y de todos los actuales esfuerzos humanitarios en pro de Somalia.

34. La guerra civil de Etiopía, que duró 30 años y terminó en 1991 con el derrocamiento de la dictadura militar, dejó un legado de ruina, pobreza, hambre, desempleo y enfermedad. El Gobierno de transición de Etiopía, en el poder desde hace más de un año, ha heredado esos problemas, pero se propone fomentar el establecimiento de un sistema político pluralista, que permita mantener la paz y la estabilidad. El Gobierno se enfrenta a los problemas

/...

(Sr. Teferra, Etiopía)

que plantean la desmovilización del ejército y la policía del régimen anterior, la existencia de millones de personas desplazadas a causa de la guerra civil, y los efectos de la sequía y el hambre, agravados por la llegada masiva de más de 1 millón de refugiados, en su mayor parte somalíes. Etiopía agradece la ayuda que la comunidad internacional ha prestado hasta la fecha, y que se intensifique en el futuro.

35. El Sr. CATARINO (Portugal) dice que su país sigue con interés la evolución de la situación en Mozambique y apoya las actividades que realizan las Naciones Unidas para complementar los esfuerzos del Gobierno de Mozambique en materia de ayuda alimentaria, salud, nutrición, abastecimiento de agua, saneamiento, producción agrícola y refugiados. Portugal está profundamente preocupado por los graves efectos de la sequía en el Africa meridional y hace todo lo posible por ayudar al pueblo de Mozambique al que en 1991 prestó asistencia de emergencia por un monto total de 10 millones de dólares de los EE.UU. El Acuerdo General de Paz en Mozambique, firmado en Roma en octubre de 1992, despues de prolongadas y complejas negociaciones, abre nuevas perspectivas para la solución del conflicto político, y, por ende, para la prestación de socorro por las Naciones Unidas.

36. Portugal sigue también con interés los acontecimientos en Angola, donde cabe esperar que se establezcan pronto las condiciones políticas apropiadas para la rehabilitación económica y social del país. La comunidad internacional podría desempeñar un papel importante a ese respecto, brindando el apoyo material, técnico y financiero necesario, por conducto de los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Portugal espera que se pueda fijar una fecha para celebrar una mesa redonda de donantes para la rehabilitación y reconstrucción de Angola, en colaboración con el PNUD, el Banco Africano de Desarrollo, el Gobierno de Portugal y otros países interesados. El orador encomia asimismo los esfuerzos de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II) y del Representante Especial del Secretario General en Angola. Por su parte, Portugal hace todo lo posible por cooperar con Angola en diferentes aspectos sociales y económicos, y en 1991 su contribución a la rehabilitación económica del país ascendió a más de 18 millones de dólares.

37. El Sr. BULL (Liberia) reitera el agradecimiento del pueblo y el Gobierno de Liberia a los donantes, a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y al sistema de las Naciones Unidas por la asistencia continua que han brindado al país, no sólo para satisfacer sus críticas necesidades humanitarias, sino también para hacer realidad los objetivos de desarrollo. Sin embargo, los problemas logísticos y de seguridad siguen obstaculizando las operaciones de socorro e impidiendo la transición al proceso de reconstrucción y desarrollo.

38. Liberia expresó el año anterior ante la Comisión su confianza en que la aplicación plena del Acuerdo de Yamoussoukro (de 30 de octubre de 1991), facilitaría el arreglo pacífico del conflicto en el país, mediante el desarme, la desmovilización y la concentración en campamentos de los combatientes, lo que permitiría celebrar elecciones democráticas en un plazo de seis meses. Sin embargo, dado el incumplimiento de las condiciones del Acuerdo por el Frente Patriótico Nacional, el Comité de los Cinco de la Comunidad Económica

/...

(Sr. Bull, Liberia)

de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO) celebró en abril de 1992 una reunión en Ginebra, en la que se pidió la aplicación inmediata del Acuerdo. Tras el incumplimiento de las decisiones adoptadas en esa reunión, la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, en su reunión de julio de 1992, decidió pedir al Consejo de Seguridad que apoyara la aplicación de sanciones contra cualquiera de las partes que no cumpliera el Acuerdo en un plazo de 30 días. El Presidente de la CEDEAO se vio obligado a convocar el 19 de octubre de 1992 una reunión extraordinaria de la Asamblea, en la que se reafirmaron las decisiones adoptadas en julio y se decidió que, si no se cumplía el acuerdo en el plazo de dos semanas, se pediría oficialmente al Consejo de Seguridad que impusiese todo tipo de sanciones de carácter obligatorio para los Estados miembros de la comunidad internacional. En la víspera de esta reunión, el Frente Patriótico Nacional emprendió un ataque en gran escala contra Monrovia. Los combates prosiguen en la capital, causando sufrimiento y muerte entre la población civil. A raíz de esa grave situación, se ha anunciado que los Ministros de Relaciones Exteriores de la CEDEAO se reunirán en breve con el Consejo de Seguridad para examinar la situación en Liberia. Es lamentable que para llegar al poder se recurra a la fuerza de las armas. El pueblo de Liberia desea que se le permita ejercer el derecho de elegir a sus dirigentes mediante la celebración de elecciones libres y justas.

39. Como resultado de estos acontecimientos imprevistos, Liberia necesita que se le brinde urgentemente asistencia humanitaria para mitigar los sufrimientos de la población. Por lo tanto, hace un llamamiento a la comunidad internacional para que responda generosamente a esa situación de emergencia y apoye los programas descritos en el informe del Secretario General sobre Liberia.

40. El Sr. MOHAMED (Sudán), en ejercicio del derecho de respuesta, rechaza categóricamente todas las acusaciones vertidas en la sesión anterior por el representante de los Estados Unidos de América, que, inexplicablemente, trató al Gobierno legítimo del Sudán en pie de igualdad con las fuerzas rebeldes que operan en su territorio y que han llegado al extremo de secuestrar a millares de niños sudaneses para obligarlos a combatir en su bando. En particular, el orador señala que en el Sudán no se practica la depuración étnica; aclara que los reasentamientos considerados arbitrarios por la delegación de los Estados Unidos son en realidad traslados de personas que viven en regiones inhóspitas a otras más habitables, y explica que el supuesto asesinato de una persona atribuido a las autoridades del Sudán no fue sino la ejecución de un reo en cumplimiento de la legislación penal del país, tras el debido proceso y la confesión del criminal. Sobre este tema, añade que la delegación de los Estados Unidos olvida deliberadamente y, por supuesto, no condena la muerte en el Sudán meridional de cuatro funcionarios de las Naciones Unidas a manos de los rebeldes. En el Sudán no se restringe la libertad de movimientos de quienes quieran estudiar objetivamente la situación, como pueden atestiguar el propio Embajador de los Estados Unidos y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.

